



UNAP

Rectorado

**Resolución del Consejo Universitario
N° 039-2019-CU-UNAP
Iquitos, 20 de marzo de 2019**

VISTO:

El acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario, realizada el 06 de marzo de 2019, continuación de la sesión ordinaria del 14 de febrero de 2019, que acordó aprobar la Convocatoria y Bases del Concurso Público para Contrato de Docentes 2019;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Universitario en la sesión ordinaria del Consejo Universitario, realizada el 06 de marzo de 2019, continuación de la sesión ordinaria del 14 de febrero de 2019, acordó aprobar la Convocatoria y Bases del Concurso Público para Contrato de Docentes 2019;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Convocatoria y Bases del Concurso Público para Contrato de Docentes 2019, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que la convocatoria y bases que consta de dos (02) folios, forman parte integrante del presente dispositivo legal.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL



CONVOCATORIA

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES 2019

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, convoca a concurso público, a los interesados, para cubrir plazas de docentes contratados en las diferentes carreras profesionales de la Sede Iquitos y filiales de Yurimaguas, Requena, Datem del Marañón y Contamana; según el cronograma siguiente:

N°	ACTIVIDADES	MARZO											ABRIL					
		M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
		20	21	22	23	25	26	27	28	29	30	31	01	02	03	04	05	06
1	Publicación (Pág. web)	X	X	X														
2	Venta de Bases de Postulación	X	X	X		X												
3	Inscripción y recepción de expedientes		X	X	X	X												
4	Clasificación de expedientes				X	X	X											
5	Publicación de Postulantes Aptos							X										
6	<u>Entrevista Personal</u> (Cronograma, inicio 08:00 a.m.)							X	X									
7	Clase Magistral (Auditorio Investigación- CIRNA - UNAP) (Cronograma, inicio 08:00 a.m.)									X	X	X	X	X				
8	Consolidado de la información														X			
9	Publicación de resultados															X		
11	Presentación de Informe Final																X	

NOTA:

Todo el proceso del concurso se realizará en la ciudad de Iquitos, la venta de bases que se realizará en Sede Central Iquitos Facultad de Odontología – Oficina de Tesorería de la UNAP.

Los postulantes deberán presentar su documento en mesa de partes del Vicerrectorado Académico, sito en Pasaje Los Paujiles S/N, Local CIRNA, Modulo II, San Juan Bautista, Iquitos. En el horario siguiente:

Días : Jueves 21, Viernes 22 y lunes 25 de marzo del 2019
Hora : 08:00 am. a 06:00 pm.

Día : Sábado 23 de marzo del 2019
Hora : 10:00 am. a 05:00 pm.

La entrevista personal y clase magistral se llevarán a cabo en el auditorio de Investigación, sito en Pasaje los Paujiles s/n, Módulo II, Local CIRNA, San Juan Bautista, Iquitos.





UNAP

VICERRECTORADO ACADÉMICO
Comisión Central de Concurso Público para
Contrato de Docentes

BASES

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES 2019

Los postulantes deberán presentar su documentación en mesa de partes del Vicerrectorado Académico, sito en Pasaje los Paujiles S/N, Local CIRNA, Módulo II, San Juan Bautista, Iquitos. En el horario siguiente:

Días : Jueves 21, Viernes 22 y lunes 25 de marzo del 2019
Hora : 08:00 am. a 06:00 pm.

Día : Sábado 23 de marzo del 2019
Hora : 10:00 am. a 05:00 pm.

El currículum vitae, será presentado en un fólder con las páginas debidamente foliadas, acompañado de los documentos, en el orden que se establece a continuación:

1. Recibo de pago expedido por el área de tesorería de la UNAP – Iquitos, por el monto de doscientos sesenta y ocho soles (S/. 268.00) por concepto de costo de las Bases y Anexos (CD con información completa).
2. Solicitud de inscripción debidamente llenada, dirigida al Rector de la UNAP, indicando con claridad la plaza a la que postula (anexo 1).
3. Ficha de inscripción del postulante correctamente llenado en dos copias.
4. Copia legalizada del documento nacional de identidad (DNI) o carné de extranjería.
5. Dos (02) fotografías actuales de frente tamaño carné fondo blanco.
6. Declaración Jurada de antecedentes judiciales.
7. Declaración Jurada de antecedentes penales.
8. Constancia de habilitación profesional, expedido por el Colegio Profesional al que pertenece.
9. Certificado Médico expedido por el Área de Salud o por el Departamento Médico de la UNAP, que acredite buena salud mental y física, para el ejercicio de la docencia con una antigüedad no mayor de tres meses.
10. Declaración Jurada de no haber sido sancionado(a) con Destitución de una Institución Pública o Privada.
11. Declaración Jurada de compromiso de dedicación al desarrollo del trabajo en el horario establecido por esta institución.
12. Currículo vitae documentado y ordenado de acuerdo a los rubros de la tabla de evaluación (tabla 1) debidamente foliados
13. Declaración Jurada de que los documentos presentados son copia fiel de los originales.

Nota. - Documentación incompleta es responsabilidad del postulante y la calificación es con documentos a la vista.

Una vez cerrada la inscripción se procederá a la firma del acta cierre del proceso de inscripción del concurso público.

La comisión se reserva el derecho de solicitar los originales de los documentos que considere pertinentes.




COMISIÓN DE CONCURSO

